

Dirección General de Servicios

Noviembre de 2023

GCS 23/00748

**Contratación para la adquisición, carrozado, blindaje y equipamiento de
cuatro remolques para uso del Banco de España**

Propuesta de inicio a la Mesa de Contratación

Departamento de Adquisiciones

A LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Se presenta a la Mesa la siguiente documentación del procedimiento de contratación de licitación con negociación, para la adquisición, carrozado, blindaje y equipamiento de cuatro remolques para uso del Banco de España:

- 1** Propuesta de contratación.
 - 2** Documentación informada por el Departamento Jurídico.
 - 3** Anuncio de Información Previa.
-

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

1 DATOS DE LA CONTRATACIÓN

- N.º de expediente GCS: 23/00748.
- Órgano de contratación: Director General de Servicios.
- Presupuesto base de licitación sin incluir impuestos indirectos: 600.000,00 euros
- Valor estimado: 600.000,00 euros
- Duración inicial / Plazo de ejecución: 6 meses.
- Duración total (incluidas las prórrogas): 6 meses.
- Procedimiento de adjudicación: Licitación con negociación.
- Acuerdo marco o sistema dinámico: No aplica.
- Departamento peticionario y unidad responsable de la gestión técnica: Servicio de Seguridad. Unidad Operativa de Seguridad.

2 MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio de Seguridad ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

2.1 Objeto

Adquisición, carrozado, blindaje y equipamiento de cuatro remolques de idénticas características para uso del Banco de España.

Los cuatro remolques carrozados, blindados y equipados en virtud de la presente contratación, sustituirán a cuatro camiones blindados propiedad del Banco de España, y que serán retirados por el adjudicatario para su achatarramiento.

2.2 Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)

La normativa de seguridad del BCE (Decisión BCE/2020/NP21) establece que los transportes por carretera de billetes en euros cuyo importe supere los 15 millones de euros deben realizarse en vehículos blindados (o al menos con la cabina blindada), debidamente escoltados. También cabe la posibilidad de realizar los transportes con vehículos no blindados, pero con mayores requerimientos de escolta. En ambos casos, la normativa también establece la composición de la escolta.

En la actualidad, los tramos terrestres en las remesas internacionales se vienen realizando empleando dos o tres camiones de gran tonelaje, contratados a una empresa externa con la cabina blindada. Los camiones van escoltados por unidades de la Guardia Civil.

Para dotar de una mayor seguridad a estos transportes, se pretende la utilización de medios de transporte propios, compuestos por un camión blindado propiedad del Banco de España que arrastre un remolque de gran capacidad, también blindado, conducidos por miembros de la Guardia Civil.

Para realizar este servicio es necesario contar con cuatro trenes de carretera compuestos cada uno por un camión del Banco y un remolque, ambos blindados, por lo que es preciso la adquisición, carrozado, blindaje y equipamiento de cuatro remolques, con las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Asimismo, el objeto del contrato debe incluir la retirada y achatarramiento de aquellos vehículos que, estando totalmente amortizados, dejan de estar operativos para el Banco de España.

2.3 Justificación de la insuficiencia de medios

El Banco no dispone de instalaciones ni de personal técnico especializado para realizar los trabajos objeto del contrato.

2.4 Procedimiento de adjudicación

Se propone la adjudicación por el procedimiento de licitación con negociación.

3 DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

3.1 Plazo de ejecución

Se estima que la ejecución de los trabajos a contratar tendrá una duración máxima de seis meses desde la firma del contrato.

3.2 Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, correspondiente al importe máximo que se estima para la realización del objeto del presente procedimiento de contratación, es de 600.000,00 euros, que más el 21% de IVA actualmente en vigor alcanza un total de 726.000,00 euros, con el siguiente desglose:

Concepto	Precio unidad	Total 4 remolques	Total 4 remolques + IVA
Plataforma base	25.000,00 €	100.000,00 €	121.000,00 €
Carrozado	60.000,00 €	240.000,00 €	290.400,00 €
Blindaje y equipamiento	65.000,00 €	260.000,00 €	314.600,00 €
Total	150.000,00 €	600.000,00 €	726.000,00 €

El valor estimado del contrato coincide con el Presupuesto Base de Licitación, excluyendo el IVA.

4 PROPUESTAS

1 Elevar a la Mesa de Contratación la propuesta al órgano de contratación, de aprobación de los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes a esta contratación.

2 Elevar al órgano de contratación competente para su aprobación, las siguientes propuestas relativas a la presente contratación:

- La autorización del gasto por un importe estimado de 600.000,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- La autorización del procedimiento de licitación con negociación, por un valor estimado total de 600.000,00 euros.
- La designación como responsable del contrato al técnico de la Unidad de Operativa de Seguridad con número de personal 26378, a propuesta de la jefatura del Servicio de Seguridad.

[F] MIGUEL
ANGEL ORTIZ
POVEDANO

Firmado digitalmente
por [F] MIGUEL ANGEL
ORTIZ POVEDANO
Fecha: 2023.11.17
15:10:14 +01'00'

Director del departamento de Adquisiciones

Se autorizan el gasto y el procedimiento y se aprueba la designación del responsable del contrato.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, se aprueba el expediente de contratación, y se dispone la apertura del procedimiento de contratación.

[F] ALEJANDRO
ALVAREZ
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente
por [F] ALEJANDRO
ALVAREZ RODRIGUEZ
Fecha: 2023.11.27
17:17:20 +01'00'

Director general de Servicios